

Bases de la I Muestra de teatro aficionado de Calahorra

El Ayuntamiento de Calahorra convoca la "I Muestra de Teatro Aficionado" con el objeto de promocionar la actividad teatral no profesional en el ámbito local o nacional, apoyar la labor y creatividad de estos grupos y difundir sus propuestas escénicas, con arreglo a las siguientes.

BASES

1. Podrán presentarse todos los grupos no profesionales que lo deseen, entendiéndose por tales aquellos inscritos como grupo o asociación cultural, debiendo acreditar su condición de Asociación sin ánimo de lucro.

2. Un jurado designado por el Ayuntamiento seleccionará un máximo de 4 obras, más 2 de reserva por si alguno de los cuatro primeros seleccionados no pudiera participar.

La comunicación del fallo del jurado se comunicará individualmente a cada interesado mediante correo electrónico y se publicará en la web del Ayuntamiento de Calahorra.

La determinación del jurado será inapelable.

3. La muestra se desarrollará entre los días 23 de enero y 20 de febrero de 2016 en el Teatro Ideal.

Las representaciones de los grupos seleccionados tendrán lugar los días 29 y 30 de enero y 12 y 13 de febrero de 2016. El orden de intervención de cada grupo lo determinará el Ayuntamiento, si bien se intentará atender también la disponibilidad de los grupos.

Además de los grupos seleccionados, participarán en la muestra los dos grupos de teatro aficionado local (Tagaste y La Canilla), que abrirán y cerrarán la muestra.

4. Cada grupo participante percibirá la cantidad de 1.000,- € en concepto de gastos de actuación. Esta cantidad se incrementará en 200,- € en concepto de gastos de desplazamiento para aquellos grupos que procedan de lugares situados a más de 200 km. de Calahorra.

El pago de estas cantidades se realizará a cada grupo previa presentación de la correspondiente factura.

5. El Ayuntamiento se hará cargo del pago de derechos de autor que genere la representación.

6. El Teatro pondrá a disposición de los grupos los medios técnicos y materiales de que dispone, que se especifican en la ficha técnica que podrá encontrarse en la web del Ayuntamiento, apartado "teatro".

7. El grupo seleccionado se encargará de las labores de carga y descarga, montaje y desmontaje de decorados. Los técnicos del Teatro realizarán las tareas de iluminación y sonido.

Igualmente, el grupo deberá aportar carteles de la obra como mínimo 20 días antes de la fecha de la representación.

8. Las obras seleccionadas se presentarán en castellano y los grupos deberán contar con la preceptiva autorización para representarlas.

9. Para participar en la muestra, los grupos deberán cumplimentar el BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN que encontrará en la página web del Ayuntamiento o que se facilitará por e-mail a quien lo solicite, y presentarlo junto con un dossier que contendrá, obligatoriamente, la siguiente documentación:

- Nombre del grupo, breve historial y persona de contacto (Teléfono y correo electrónico)
- Título y autor de la obra
- Ficha técnica con necesidades de montaje
- Ficha artística completa (componentes, sinopsis, duración,...)
- Fotografías y críticas de prensa (si las hubiera)
- Copia íntegra de la obra en DVD
- Copia del CIF del grupo y declaración de exención de IVA o, en su defecto, declaración jurada del representante de que la entidad no tiene ánimo de lucro.

La documentación deberá remitirse a esta dirección:

Centro Cultural Deán Palacios
Rasillo de San Francisco s/n
26500 Calahorra (La Rioja)

Especificar: I Muestra de teatro aficionado de Calahorra.

10. El plazo para presentar los proyectos terminará el día 30 de noviembre de 2015.

11. La participación en el Certamen supone la aceptación de las presentes bases.



Calahorra
Ayuntamiento

Información:

Web del Ayuntamiento de Calahorra:
www.ayto-calahorra.es

Teléfono Centro Cultural Deán Palacios:
941 10 50 58
(Lunes a Viernes de 8 a 15 horas)

E-mail: cultura@ayto-calahorra.es

**I Muestra
de teatro
aficionado
Calahorra
2016**
al 20 de enero
al 23 de febrero



Calahorra
Ayuntamiento